

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villar del Arzobispo

2024/11519 Anuncio del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 10/2024.

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de 15 días de información pública del acuerdo plenario de 27 de junio de 2024, de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 10/2024, mediante concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, según anuncio publicado en el BOP n.º 133, de 11 de julio de 2024, sin que se haya producido reclamación alguna, se procede a la publicación de su resumen por capítulos:

1.- Altas

Capítulo	Créditos extraordinarios	Suplementos créditos
II- Gastos corrientes y servicios	2.397,50 €	21.999,00 €
VI- Inversiones reales	11.000,00 €	58.033,00 €

TOTAL: 93.429,50 €

2.- Financiación

Capítulo	Créditos extraordinarios
VIII- Remanente Tesorería gastos generales	93.429,50 €

TOTAL: 93.429,50 €

Contra la aprobación definitiva se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en los art. 169 y siguientes del R. D. Leg 2/2004, de 5 de marzo.

Villar del Arzobispo, a 6 de agosto de 2024. —La alcaldesa, M.ª Ángeles Beaus Crespo.